



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
ESCUELA DE POSGRADO
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL. 387 - 4255513



Salta, 15 de marzo de 2023

EXPEDIENTE N° 10.434/2015
Cuerpos I y II

R-DNAT-2023 N° 264

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con el Trabajo Final de Tesis Doctoral del Geól. Esteban TÁLAMO; y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a coordinar con los integrantes del Jurado la fecha de su constitución, para entender en la evaluación y calificación de la defensa oral y pública que de su Tesis Doctoral habrá de efectuar el Geól. Esteban TÁLAMO;

Que se ha dado cumplimiento a la legislación vigente;

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente, en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día 27 de marzo de 2023 a hs. 10:00, para la realización del acto de Defensa Oral y Pública del Trabajo Final de Tesis Doctoral, del Geól. Esteban TÁLAMO - D.N.I N° 22.785.173, titulada: "**Modelo hidrogeológico Conceptual de la Cuenca del Salar de Pipanaco, Catamarca – La Rioja, Argentina**", por las razones mencionadas en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER al Doctorando, Director de Tesis, Co-director, miembros del Jurado, y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTÍCULO 3º.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. -
ifa/cng

Dra. NÓRMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Naturales